

ACTA N°4

EVALUACIÓN PSICOLABORAL

**CONCURSO INTERNO PARA PROVEER EL CARGO DE
ENCARGADO/A OFICINA DE PARTES Y ARCHIVOS, REGIÓN
DEL BIOBÍO.**

RESOLUCIÓN EXENTA N°297/2024

SEPTIEMBRE - 2024

1. ANTECEDENTES GENERALES.

El proceso de Evaluación Psicolaboral se llevó a cabo de manera presencial, en las dependencias de la Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial, Región del Biobío, el cual fue ejecutado por el psicólogo Encargado de Reclutamiento y Selección, Robinson Pérez Alveal, el día 20 de Agosto de 2024.

Se realiza entrevista y aplicación de instrumentos a los candidatos con el objeto de pesquisar las competencias descritas en el perfil del cargo al que postulan.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Serán objeto de medición las siguientes Competencias:

- Orientación al usuario.
- Vocación de servicio público.
- Resiliencia o capacidad de sobreponerse a los problemas.
- Capacidad de trabajo en equipo y colaboración.
- Adaptación al cambio.
- Eficiencia.

El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de **Postulante plenamente recomendable para el cargo**. El Comité de selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la Etapa Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en acta respectiva.

Resultados de la etapa

En consideración a lo dispuesto en la resolución N°297/2024 de Concurso Interno, numero 5.4. Etapa N°3: Entrevista Psicolaboral, en que indica que "Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo". Por lo tanto, avanzan a la siguiente etapa los/as postulantes:

EVALUACIÓN PSICOLABORAL PARA POSTULACIÓN DEL CARGO ENCARGADO/A DE OFICINA DE PARTES Y ARCHIVOS, DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Resultados de la etapa

	Postulante	Resultado	Estado
1	18.803.33X-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO	SUPERA ETAPA
2	11.985.82X-X	RECOMENDABLE CON OBSERVACIONES	NO SUPERA ETAPA

Para constancia firma: _____



Robinson Pérez Aqueal
Profesional Psicólogo
Asesor Comité de Selección
CA Región del Biobío



Concepción, 06 de Septiembre del 2024.